

ENCUENTROS UNIVERSITARIOS TRANSVERSALES POR UN NUEVO ACUERDO SOCIAL: FACULTAD DE MEDICINA.

ACTA DE DISCUSIÓN GRUPO AMARILLO

FECHA	Miércoles 13 de noviembre 2019, 11:00-13:00 hrs.		
LUGAR	<p>Campus Norte 3, Hospital Roberto del Río: Sala de clases oficina de pregrado 2° piso.</p> <p>Facilitadores en Hospital Roberto del Río: Dra. Carolina Heresi, Dra. Carmen Gloria Rostián, Dra. Karin Kleinsteuber, Dr. Jorge Mackenney, Dra. Mónica Saavedra.</p> <p>Se dividió a los asistentes aleatoriamente (mediante asignación de colores en la entrada) en 3 grupos:</p> <p>Grupo “Verde” Dr. Jorge Mackenney Grupo “Amarillo” Dra. Mónica Saavedra Grupo “Rojo” Dra. Kleinsteuber</p>		
HORA INICIO	11:00 hrs	HORA TÉRMINO	13:00 hrs.
SECRETARIO/A DE ACTA	Dra. Mónica Saavedra, Dra. Carolina Heresi,		
VOCERO/A DE PLENARIA	Grupo “Amarillo” Dra. Mónica Saavedra		

TEMA/S
<ul style="list-style-type: none"> • Grupo “Amarillo” • El país que queremos en el ámbito de la salud. • Cobertura universal en salud. • Modelo de salud.
CONCLUSIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Esta crisis en una OPORTUNIDAD para generar cambios significativos • Estructura de atención actual fragmentada determina baja calidad y poco eficiente • En SALUD: la prioridad es asegurar que la SALUD sea un derecho universal con estándares mínimos comunes. • La salud no es un factor independiente de otras condiciones psico-sociales por lo que se necesitan sueldos justos, mejor educación •
PROPUESTAS
<ul style="list-style-type: none"> • Cambio constitucional que incorpore la salud como un derecho en que se asegure oportunidad y calidad en la atención de salud. Rescatar el concepto de sistema solidario en el Modelo de Salud. • Cambio en el financiamiento hacia un Sistema solidario o como Seguro único de salud. • Fortalecer Sistema de Atención Primaria en Salud

- Desde la Universidad: desafío es formar profesionales de la salud con carió por el sistema público y por los ciudadanos, con un claro enfoque en el rol social
- Hacerse cargo de los jóvenes que están des-esperanzados, y que sienten que vale la pena arriesgarlo todo porque el futuro se ve muy mal (contaminación, injusticia, malas pensiones, etc)

**ENCUENTROS UNIVERSITARIOS TRANSVERSALES POR UN NUEVO
ACUERDO SOCIAL: FACULTAD DE MEDICINA.**

ACTA DE DISCUSIÓN GRUPO ROJO

FECHA	Miércoles 13 de noviembre 2019, 11:00-13:00 hrs.		
LUGAR	<p>Campus Norte 3, Hospital Roberto del Río: Sala de clases oficina de pregrado 2° piso. Facilitadores en Hospital Roberto del Río: Dra. Carolina Heresi, Dra. Carmen Gloria Rostián, Dra. Karin Kleinsteuber, Dr. Jorge Mackenney, Dra. Mónica Saavedra. Se dividió a los asistentes aleatoriamente (mediante asignación de colores en la entrada) en 3 grupos:</p> <p>Grupo "Verde" Dr. Jorge Mackenney Grupo "Amarillo" Dra. Mónica Saavedra Grupo "Rojo" Dra. Kleinsteuber</p>		
HORA INICIO	11:00 hrs	HORA TÉRMINO	13:00 hrs.
SECRETARIO/A DE ACTA	Dra. Karin Kleinsteuber, Dra. Carolina Heresi,		
VOCERO/A DE PLENARIA	Grupo "Rojo" Felipe Chang Li (estudiante de 5° año de Medicina)		

TEMA/S
<ul style="list-style-type: none"> • Grupo "Rojo" • El país que queremos en el ámbito de la salud. • Cobertura universal en salud. • Modelo de salud.
CONCLUSIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Fundamental que SALUD y EDUCACION sean definidos como derechos y no como bienes de mercado • El concepto de Estado subsidiario debe cambiar por el de Estado BENEFACTOR: que permita asegurar acceso y calidad de la atención de salud • Se requiere mejorar la distribución del acceso a los servicios en el territorio, disminuir la segregación considerando los determinantes sociales de la salud: • Imprescindible que cambie el sistema de financiamiento para asegurar cobertura de salud universal, con acceso transversal para todos, proporcional al ingreso de cada persona, que considere en la distribución las necesidades de poblaciones más riesgosas. • Es esencial terminar con la segregación, donde hay un sistema para ricos y otro para pobres. • ESTABLECER LIMITES AL LUCRO en salud (sistema que no tenga ABUSO)
PROPUESTAS

- CAMBIO CONSTITUCIONAL IMPRESCINDIBLE, pero no sólo eso, sino cambio de las leyes que permitirán concretar cambios sustantivos en salud.
- Definir SALUD y EDUCACION como derechos y no como bienes de mercado
- **CAMBIAR concepto de Estado subsidiario por el de Estado BENEFADOR: que permita asegurar derechos y no perpetuar la desigualdad**
- Recordar los determinantes sociales de la salud: mejorar la distribución del acceso a los servicios en el territorio, disminuir la segregación
- Sistema financiamiento de salud universal, con acceso transversal para todos, proporcional al ingreso de cada persona, que considere en la distribución las necesidades de poblaciones más riesgosas. Terminar con la segregación, donde hay un sistema para ricos y otro para pobres.
- Establecer en la legislativamente límites al lucro en salud (sistema que no tenga abuso).

ENCUENTROS UNIVERSITARIOS TRANSVERSALES POR UN NUEVO ACUERDO SOCIAL: FACULTAD DE MEDICINA.

ACTA DE DISCUSIÓN GRUPO VERDE

FECHA	Miércoles 13 de noviembre 2019, 11:00-13:00 hrs.		
LUGAR	<p>Campus Norte 3, Hospital Roberto del Río: Sala de clases oficina de pregrado 2° piso. Facilitadores en Hospital Roberto del Río: Dra. Carolina Heresi, Dra. Carmen Gloria Rostión, Dra. Karin Kleinsteuber, Dr. Jorge Mackenney, Dra. Mónica Saavedra. Se dividió a los asistentes aleatoriamente (mediante asignación de colores en la entrada) en 3 grupos:</p> <p>Grupo "Verde" Dr. Jorge Mackenney Grupo "Amarillo" Dra. Mónica Saavedra Grupo "Rojo" Dra. Kleinsteuber</p>		
HORA INICIO	11:00 hrs	HORA TÉRMINO	13:00 hrs.
SECRETARIO/A DE ACTA	Dra. Carolina Heresi, Jorge Mackenney (Broncopulmonar pediátrico)		
VOCERO/A DE PLENARIA	Jorge Mackenney (Broncopulmonar pediátrico) Grupo "Verde" Dr. Jorge Mackenney		

TEMA/S
<ul style="list-style-type: none"> Grupo Verde: Definición y Derecho a la salud.
CONCLUSIONES
<p>Definir el concepto de salud, incluyendo el evitar que las personas enfermen: promoción, prevención, tratamiento, y rehabilitación. Incluir en el derecho a acceso a la salud: aseguramiento del acceso a servicios en forma transversal y de calidad Se requiere incluir definiciones con critérios técnicos sanitarios y epidemiológicos</p>
PROPUESTAS
<ol style="list-style-type: none"> Promover la EDUCACION integral: en todos sus niveles, con acceso universal desde preescolar y educación en conceptos de salud, autocuidado, prevención y promoción. Interrelación entre equipos de salud y educación Equipos con formación en gestión y administración de los recursos en salud. Promover un Modelo de Salud de atención integral, inter-multidisciplinario con definición de estándares de salud comunes para toda la población VOTO OBLIGATORIO como un deber para todos los ciudadanos para lograr sujetos participativos en sociedad.